

EL FUTURO MINISTRO DEL TRABAJO YA SE REUNIÓ CON BOCCARDO

De la teoría a la acción: La esquiva recuperación del mercado laboral que recae sobre Tomás Rau

En la agenda laboral del programa de gobierno hay aspectos controvertidos, como un régimen que reemplaza la indemnización por años de servicio, y otros que reúnen más consenso, como un mayor acceso a sala cuna.

JOAQUÍN AGUILERA R.

En el gabinete de ministros que asumirá el 11 de marzo con el Presidente electo, José Antonio Kast, predominan los independientes. Algunos de ellos fueron nombrados por su experiencia en el mundo empresarial o su perfil mediático, y otros están allí sobre todo por su acabado conocimiento técnico. Esta última definición es la que mejor calza con el economista Tomás Rau, futuro ministro del Trabajo y Previsión Social, que ha desarrollado su carrera exclusivamente en el ámbito académico y de la investigación.

Economista por la U. de Chile, fue el más destacado de su promoción y el mejor egresado de la mencionada Facultad. Además de sumarse al "Círculo de Honor" de la Facultad de Economía y Negocios el año pasado. Cursó sus estudios de doctorado en la U. de California, Berkeley, donde el premio Nobel David Card dirigió su tesis doctoral. A diferencia de la mayoría del gabinete, egresó de un colegio público, el Liceo Rafael Sotomayor de Las Condes (ex Liceo II).

Desde que fue nombrado, cercanos a su labor comentan que se ha dedicado a conformar equipos y trabajar en temas como empleo, informalidad y adaptación al cambio tecnológico. Ya se reunió con

el ministro en ejercicio, Giorgio Boccardo, y también con parlamentarios, que serán claves en avanzar con propuestas que prometen una algida discusión legislativa.

■ 1 Acuerdo pendiente en sala cuna.

El programa de Gobierno divulgado durante la campaña presidencial compromete "una política de Sala Cuna Universal con cargo al Estado, en colaboración con proveedores privados", orientada a fortalecer la oferta disponible de este servicio. Sin embargo, la idea no profundiza en aspectos de financiamiento, la principal controversia que ha impedido una reforma. Fue de ese elemento, el tema reúne consenso técnico y el futuro oficialismo ha comprometido que el proyecto saldrá adelante "con correcciones" en la gestión Kast. Con las últimas indicaciones, la propuesta del Gobierno es financiar esta prestación a través de un nuevo "Fondo de Sala Cuna", con una cotización de cargo del empleador de un 0,3% mensual. Para suavizar su impacto, la reforma también reduce en 0,1 puntos el aporte que hoy se descuenta para financiar el Seguro de Cesantía.

Además de contar con estimaciones de costo claras, el economis-

■ Anticonceptivos, contaminación y educación son sus temas de investigación

Tomás Rau se ha destacado como un prolífico académico, con numerosas investigaciones publicadas en revistas de prestigio. Aunque su área de *expertise* —por la cual fue nombrado como ministro— es mayormente la economía laboral, ha destacado por sus *papers* en economía aplicada a distintos ámbitos como salud, educación o maternidad.

En 2015, recibió el premio Ralph C. d'Arge and Allen V. Kneess, de la Asociación de Economistas Ambientales y de Recursos (Aere, por sus siglas en inglés) al mejor *paper* publicado en la revista académica de dicha entidad. El trabajo, coescrito con Sergio Urzúa y Loreto Reyes, analizó el impacto sobre el rendimiento escolar de la exposición temprana a metales pesados en Arica, y concluyó

que la proximidad de las escuelas con las áreas contaminadas incidió significativamente en el rendimiento en lenguaje y matemáticas de sus estudiantes, y que incluso se pudo constatar un perjuicio salarial en aquellos que vivieron en dichas zonas.

En 2021, otra de sus publicaciones más citadas revisa los impactos derivados de la colusión de las farmacias en Chile sobre la fertilidad, constatando que el incremento de precio de 45% en pocas semanas derivó en una reducción del consumo de píldoras anticonceptivas e incrementó las concepciones semanales. También ha indagado en temáticas como el fúero maternal o las penas más estrictas por la conducción bajo los efectos del alcohol.

■ 2. El polémico fin a la indemnización por despido.

Desde que el Presidente electo es candidato, una de sus propuestas más conocidas tiene que ver con una modificación a



Tomás Rau, futuro ministro del Trabajo y Previsión Social.

HECTOR AVILA

lente al 1,8%, que promete ofrecer iguales o mejores retornos que las indemnizaciones.

David Bravo cree que la indemnización por años de servicio se justificaba en el pasado, pero "hoy el país cuenta con un Seguro de Cesantía, que es el mecanismo más adecuado y eficiente para el fin que busca conseguir", pero es necesario fortalecerlo.

■ 3. La "deuda" en la creación de empleos. Otro punto clave en la agenda de Rau es el trabajo colaborativo con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, en una de las medidas clave del programa: la rebaja del impuesto corporativo. Antes de una reducción de 27% a 24%, Quiroz ya adelantó que el primer paso será proponer un crédito tributario —equivalente a cuatro puntos porcentuales— condicionado a la contratación de trabajadores "en riesgo de informalidad".

Desde su nombramiento, Rau ya ha tenido bilaterales con el futuro jefe del equipo económico. Si bien forma parte de la agenda en materia de impuestos, los especialistas esperan una injerencia del titular de Trabajo en su diseño, especialmente porque la creación de empleo es una de las mayores deudas que podría heredar la futura administración.

ta David Bravo sugiere que para viabilizar el proyecto "no puede ser responsabilidad del empleador la provisión de sala cuna, sino que su responsabilidad se debe considerar cumplida al enterar la cotización que se está estableciendo".

■ 2. El polémico fin a la indemnización por despido.

Desde que el Presidente electo es candidato, una de sus propuestas más conocidas tiene que ver con una modificación a

la indemnización por años de servicio. La idea se basa en que, actualmente, el beneficio asciende a un mes de remuneraciones por cada año trabajado, y se instala entre los más cuantiosos de la OCDE, desincentivando la contratación. El programa reconoce la complejidad política de este asunto —que fue foco de críticas oficialistas durante la campaña—, pero pretende avanzar en reemplazarlo con un fortalecimiento

del actual Seguro de Cesantía. Aunque en ese documento no hay detalles de cómo se llevará a cabo, sí hay una fórmula planteada en el análisis "El Puente", que reunió a varios economistas de manera transversal, incluyendo al propio Rau, que tuvo una participación protagónica en el capítulo laboral. Allí se propone eliminar la indemnización, y se reemplaza por una cotización de cargo del empleador equivalente al 1,8%, que promete ofrecer iguales o mejores retornos que las indemnizaciones.

David Bravo cree que la indemnización por años de servicio se justificaba en el pasado, pero "hoy el país cuenta con un Seguro de Cesantía, que es el mecanismo más adecuado y eficiente para el fin que busca conseguir", pero es necesario fortalecerlo.

■ 3. La "deuda" en la creación de empleos. Otro punto clave en la agenda de Rau es el trabajo colaborativo con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, en una de las medidas clave del programa: la rebaja del impuesto corporativo. Antes de una reducción de 27% a 24%, Quiroz ya adelantó que el primer paso será proponer un crédito tributario —equivalente a cuatro puntos porcentuales— condicionado a la contratación de trabajadores "en riesgo de informalidad".

Desde su nombramiento, Rau ya ha tenido bilaterales con el futuro jefe del equipo económico. Si bien forma parte de la agenda en materia de impuestos, los especialistas esperan una injerencia del titular de Trabajo en su diseño, especialmente porque la creación de empleo es una de las mayores deudas que podría heredar la futura administración.